



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR: 40

ASUNTO: CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE KUNG-FÚ.

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas se comunica la realización del examen de Cinturones Negros, previsto en el calendario de actividades del Departamento Nacional de Kungfu para el año 2019.

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

FECHA DE EXAMEN: Sábado 26 de octubre 2019.

LUGAR: **Centre D'alt Rendiment Esportiu de Sant Cugat del Vallés.**
Av. Alcalde Barnils, 3,
08174 Sant Cugat del Vallès, Barcelona.
Tel. 935 89 15 72

HORARIO: comienzo de los exámenes: 11:00 horas
(Aspirantes media hora antes)

DERECHOS DE EXAMEN:

Aspirantes Cinturón Negro Infantil	80 euros.
Aspirantes 1 ^{er} Nivel	115 euros.
Aspirantes 2 ^o Nivel	145 euros.
Aspirantes 3 ^o Nivel	180 euros
Aspirantes 4 ^o Nivel	205 euros
Aspirantes 5 ^o Nivel	240 euros

OBSERVACIONES:

Los aspirantes deberán llevar consigo la siguiente documentación:

- D.N.I.
- Licencia anual federativa ó justificante de haberla tramitado.

La realización de los exámenes será a puerta cerrada, pudiendo acceder únicamente a las instalaciones los miembros del tribunal que hayan sido convocados, personal de organización y los aspirantes con sus ayudantes, que permanecerán uniformados en traje de Kung-fú hasta la finalización del examen.

Se comunica a los aspirantes la conveniencia de llevar calzado adecuado para este tipo de actividad (calcetín blanco y zapatillas de Artes Marciales)

Cada Federación Autonómica tramitará la Licencia Nacional del club de los aspirantes que se presenten, siendo la fecha límite de inscripción **8 días antes de la celebración del examen:** Viernes 18 de octubre de 2019

Licencia Nacional del club: 100€





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



TODAS LAS INSCRIPCIONES SE TRAMITARÁN A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA CORRESPONDIENTE QUE DEBERÁN INSCRIBIR A LOS ASPIRANTES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN GESDRALIA.

Lo que se comunica a esta Federación para su conocimiento y traslado a todos los posibles interesados de su demarcación.

Madrid 2 de Septiembre de 2019
El Dtor. del Dto. Nacional de KUNG-FU

Vº Bº
El Presidente de la RFEK y DA.

D. Antonio Moreno Marqueño.

D. Alberto J. Cuesta Afonso

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS DE KARATE.

